ADENDA N° 1
SBE/LCO N° 04/15
"ADQUISICION DE MOVILES"
ID N°: 293174
PAC Nº 35/15
Sección III. Suministros Requeridos

• Especificaciones Técnicas

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

ANEXO I - REQUISITOS DE LOS SERVICIOS Y BIENES CONEXOS REQUERIDOS

1. Lista de Bienes

GRUPO / ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Unidad De Medida	Cant.
1	25101507-003	CAMIONETAS CERRADAS TIPO RURAL **4X4**	Unidad	2

2. Especificaciones Técnicas

Grupo/Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	CAMIONETAS CERRADAS TIPO RURAL **4X4**	**Modelo:** CAMIONETAS CERRADAS TIPO RURAL 4X4, Mínimo Año 2015, 0 Km., destinados a la comercialización normal al público en el Paraguay por el representante oficial de la marca, o distribuidor autorizado.
		Las camionetas ofertadas deberán ser entregadas totalmente armadas y verificadas, con el tanque de combustible abastecido completamente, lubricantes y puestas en funcionamiento.
		Características físicas y capacidades, como mínimo Distancia entre ejes: 2.600 mm. Mínimo Longitud Total: 4.400 mm. Mínimo Ancho Total: 1.800 mm. Mínimo Altura: 1.600 mm. Mínimo
		Color: uniforme, a elección de la convocante.
		Motor: 2000 cilindradas. Mínimo - Turbo Diesel Intercooler
		Numero de cilindros: 4 (cuatro) en línea
		Tracción: 4x4
		Potencia mínima: 140 HP - MINIMO
		Transmisión: Mecánica, comando manual en el piso con un mínimo de 5(cinco) velocidades.
		Cabina: Cabina cerrada, cuatro puertas laterales y una trasera.
		Carrocería de acero con tratamiento anticorrosivo
		Suspensión: **Delantera:** independientes, brazos triangulares, barra de torsión y amortiguadores hidráulicos. **Trasera:** con eje rígidos elásticos semi elípticas y amortiguadores de doble acción.
		Frenos delanteros y traseros: discos/tambores y/o ABS

		Tipos de neumáticos: radiales 255/60 , como mínimo
		Llantas: De acero aro 17, como mínimo
		Sistema de dirección: hidráulica
		Sistema de embrague: hidráulico
		Sistema de alarma antirrobo: si
		Capacidad: mínima de 5 (cinco) pasajeros – incluido chofer
		Capacidad de depósito de combustible: 50 litros como mínimo.
		Capacidad de carga: mínimo 1.000 Kg.
		Tipo de combustible: diesel
		Equipos Estándar y Accesorios:
		Aire acondicionado frío – calor con control automático, ventilador
		Encendedor
		Equipo de radio AM-FM, con reproductor de MP3/CD, puerto USB.
		Cinturones delanteros inerciales de 3 puntos y traseros de 2 puntos
		Asientos delanteros regulables separados, con apoya cabeza y trasero con apoya cabeza, Regulador de Altura de Asiento del conductor, regulación electrónica.
		Espejos retrovisores: laterales plegables con señalero y desempañador.
		Levanta vidrios eléctricos con mandos individuales en cada puerta.
		Bloqueo central de puertas
		Sensor de Impacto con desbloqueo automático de puertas
		Tapa de carga trasera.
		Faros delanteros Antiniebla.
		Guardabarros delanteros y traseros
		Vidrios polarizados. 3 hileras de asientos
		Controles de Audio al volante
		Doble Airbag frontal (tripulantes delanteros)
		Radio con Display de 4,5"+/-5", mas CDE, incluido MP3 con cámara trasera incorporada, AUX, USB y Ipod, Blue Tooth, handfree.
		Sensor de proximidad para estacionamiento, trasero y delantero.
		Llave plegable con control de alarma a distancia.
		Control crucero
		Cenicero y Encendedor
		Aire Acondicionado para 3 hileras de asientos.
		Llanta de auxilio con las mismas características detalladas precedentemente.
		Faros delanteros de xenón y/o led.
		Cinturones de seguridad delanteros y traseros.
		Juego de Herramientas Básicas para reparaciones de emergencia, consistentes en : llaves mixtas 8 - 10-12-13-14-17mm , destornillador Philips plano, cruz, pinza universal y lámpara portátil (con terminales tipo cocodrilo para sujetar a terminales de batería), Gato hidráulico, pinzas, juego de balizas, extinguidor de fuego.
		Logotipo: DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, en ambas puertas delanteras en pintura reflectante según modelo a ser suministrado adjunto con la inscripción: **USO OFICIAL EXCLUSIVO R.A.S.P. N° Y N° DE ORDEN.**

Observación: todos los vehículos deberán contar con la siguiente documentación para su entrega:

EL OFERENTE DEBERÁ INCLUIR CON SU OFERTA:

GARANTIA:

- 50.000 (cincuenta mil) Km. De funcionamiento óptimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento de los vehículos adjudicados y contra desperfectos de fábrica, sustituyéndolo en caso de comprobarse que existan desperfecto o mal funcionamiento de fábrica u origen.
- Garantía escrita de contar con todos los repuestos, partes y accesorios del vehículo ofertado

MANTENIMIENTO:

La provisión del bien estará sujeto a los siguientes servicios con cargo al adjudicado (incluye gastos de suministros de insumos y mano de obra);

- En el precio estará incluido, el desarrollo y ajuste posterior del motor a los 1.000 km. de uso.
- El oferente deberá prestar servicios de MANTENIMIENTO de los vehículos entregados, por el espacio de 1 (un) año, cada 5.000 Km. como mínimo. Y conforme a las recomendaciones de fábrica.

Dicho mantenimiento deberá incluir, como mínimo, la provisión de:

- lubricantes
- filtros de aire, aceite y combustible
- correas
- pastillas o fibra de freno, así como el costo de la MANO DE OBRA para recambiar dichas piezas o lubricantes en talleres autorizados

MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS:

Deberá existir en Asunción un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca.

Se debe demostrar con un certificado del representante que asegura la existencia de repuestos originales, de la marca del vehículo ofertado, por un periodo no menor a 5 años.

Debe adjuntarse un manual de piezas con codificación y diseños en formato impreso.

Debe adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el ablande del motor del vehículo ofertado.

Debe adjuntarse un manual de guía de taller y diagnóstico de fallas, para uso en reparaciones de parte eléctrica y mecánica, en formato impreso.

INFORMACION A PROVEER:

La firma oferente debe proveer toda la información necesaria y requerida que permita a la Convocante, analizar y determinar que el vehículo ofertado, cumple estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas a través de la presente.

El año de fabricación del vehículo ofertado deberá ser 2015, certificado por el fabricante.

Deberá aclararse el recorrido mínimo inicial recomendado en km., en carácter de desarrollo mecánico del vehículo.

SERVICIOS CONEXOS:

Deberá proveer seguro del vehículo por espacio de 1(un) año a partir de la recepción del vehículo por parte de la CGR.

Deberán estar despachados y transferidos a nombre de la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA** e inscriptos en el Registro Único del Automotor. En la Oferta deberá incluirse los gastos que genere la transferencia, protocolización, obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cédula verde y título en mano).

EL/LOS VEHÍCULO/S Y LAS DOCUMENTACIONES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA LIBRE DE TODO PAGO DE IMPUESTOS, TASAS Y OTROS GASTOS DE TRANSFERENCIAS Y DEL REGISTRO DEL AUTOMOTOR (R.U.A.), INCLUYENDO LA MATRICULA DEL MISMO

Plan de Entrega (Bienes)

- **El plazo máximo de entrega de los vehículos adjudicados es de 15 (quince) días corridos, una vez remitido y recibido el Contrato firmado por ambas partes, los cuales deben ser entregados en las oficinas de la Dirección de Administración y Logística, Austria Nº 1879 c/ Bélgica.**

Plan de Entrega (Servicios) – NO APLICA

Planos o Diseños – NO APLICA

		A- PLAZOS DE LA SUBASTA
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: *13 de julio de 2015* hasta las: *15:00 hs.*
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha*: 14 de julio* **de 2015** hasta: *10: 45 hs*
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha. *21 de julio de 2015* **desde las** *08:00 hs* **hasta las** *08:50 hs* **del día** *22 de julio de 2015.*
10.13	Inicio de la etapa competitiva	1- CAMIONETAS CERRADAS TIPO RURAL 4X4, a las **09:00** del **22/julio/2015.**
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, todos los Oferentes participantes de la Subasta deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la Dirección de Administración y Logística (Unidad Operativa de Contrataciones). – Contraloría General de la República. **Dirección:** Austria Nro. 1879 c/ Bélgica. Planta Baja, Oficina de la Dirección de Administración y Logística. **Ciudad:** Barrio Ycua Sati. Asunción - Paraguay. **Teléfono:** 595 021 620 0300 **Fax:** 595 021 601859. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14. **La fecha de presentación de las documentaciones es** *23 de julio* **de 2015 hasta las** *10:00* **hs.** **La fecha de apertura de los sobres es** *23 de julio* **de 2015 hasta las** *10:30* **hs.**

Se recuerda además que: en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones (www.contrataciones.gov.py) se encuentra publicada (in extensa) el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y todo lo referente al mencionado llamado.

Asunción, 06 de julio de 2015

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – Dirección de Adm. y Logística – Dpto. de Programaciones y Evaluación

Arq. LILIAN GONZÁLEZ ALARCÓN, Directora
Titular UOC
Dirección de Administración y Logística
U.O.C.
Contraloría General de la República